

# COMUNICACIÓN SOBRE EL PROGRESO 2021



**Grupak**

Papel y empaque de cartón corrugado



# Contenido

4	<b>La responsabilidad social y sustentabilidad para Grupak</b>	28	<b>Vínculo con la comunidad</b>
6	<b>Mensaje del Director General</b>	30	Programa de becas Grupak: GraduaT
7	<b>Perfil de la organización</b>	30	Donaciones
8	<b>Filosofía corporativa</b>	32	<b>Medio ambiente</b>
8	Misión	35	Consumo energético
8	Visión	35	Consumo de agua
8	Valores	36	Emisiones
9	<b>Grupos de interés</b>	37	Residuos
9	<b>Nuestra Estrategia ESR</b>	42	<b>Auditorías</b>
10	<b>Comisiones de trabajo</b>	43	<b>Multas y sanciones</b>
12	<b>Auditoría en responsabilidad social</b>	44	<b>Reconocimientos y certificaciones</b>
14	<b>Ética empresarial</b>	45	<b>Cámaras y asociaciones</b>
17	<b>Cadena de valor</b>	46	<b>Principios del Pacto Mundial</b>
18	<b>Calidad de vida</b>	47	Derechos humanos
20	Salud y seguridad	47	Estándares laborales
21	Medidas de salud ante el COVID-19	47	Medio ambiente
23	Formación y capacitación	47	Anticorrupción
24	<b>Consumidores</b>	48	<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible</b>
26	Quejas		



# La responsabilidad social y sustentabilidad para Grupak

En Grupak, entendemos la responsabilidad social como el mejor camino para dirigirnos hacia la sustentabilidad.

Nuestra prioridad es innovar y atender nuestro negocio con el compromiso de cumplir con las expectativas que colaboradores, clientes, comunidad y proveedores tienen de la empresa. A través de la responsabilidad social buscamos mejorar constantemente nuestros procesos de producción en beneficio del medio ambiente y la comunidad, con la mira puesta en la contribución que podemos hacer para dirigirnos hacia el desarrollo sustentable.

Entendemos que sólo de esta manera podemos dar atención puntual a las necesidades presentes y futuras de nuestros grupos de interés y mantener nuestro liderazgo en la industria del papel y cartón corrugado.



# Mensaje del Director General

Es para mí un gusto y un honor dirigirme nuevamente a ustedes para presentarles nuestro informe de Comunicación sobre el Progreso (CoP) correspondiente a 2021, en cumplimiento con el compromiso que adquirimos en 2012 con el Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Desde entonces, no me queda la menor duda, hemos comunicado y profundizado cada año nuestros esfuerzos en materia de derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción.

Este esfuerzo constante por mejorar nuestras prácticas y fortalecer nuestra empresa como socialmente responsable se ha convertido en un sello de nuestro trabajo, apostando siempre por superar las expectativas que nos marcan la ley y nuestros grupos de interés.

Durante el 2021, hemos mantenido el impulso a nuestra plantilla laboral, con una tendencia al alza en el número de colaboradores que integramos a esta gran empresa, superando la cantidad que habíamos tenido en el 2019 antes de la pandemia.

Continuamos construyendo una compañía sólida, que nos permita generar valor para nuestros diferentes grupos de interés. De forma permanente monitoreamos las necesidades del uso de recursos naturales para desarrollar soluciones que las atiendan; todo esto bajo lineamientos enfocados en iniciativas de alta eficiencia operacional, a través de una metodología de trabajo basada en procesos y la capacitación de nuestros colaboradores. De este modo, reforzamos la capacidad de la compañía para materializar nuestra misión de “Ser el grupo líder en sustentabilidad dentro de nuestro sector, que proporcione soluciones vanguardistas de papel y empaque”.

Si bien sabemos que nuestros productos y servicio representan el mejor diferenciador frente a la competencia, no nos queda la menor duda de que la estrategia de sustentabilidad es cada vez más importante para mantenerse como una empresa líder y por ello le damos un papel prioritario dentro de nuestra estrategia de negocio.

Quiero agradecer, a nombre de Grupak y de todos quienes formamos parte de esta empresa, la confianza y apoyo de nuestros clientes, proveedores, socios y accionistas durante el 2020. Les aseguro que mantendré y fortaleceré el compromiso social de Grupak, con iniciativas y acciones que generen valor hacia todos ustedes, la comunidad y el medio ambiente.

Cordialmente,  
**Santiago Durante Ponce**  
**Director General**

# Perfil de la organización

En Grupak sumamos más de 60 años como una orgullosa empresa 100% mexicana, lo cual respalda nuestro liderazgo y amplia experiencia en la industria de fibra, papel y cartón corrugado a nivel nacional.

Desde nuestra fundación, en 1957, hemos apostado por mantenernos a la vanguardia con los mejores equipos y tecnologías para ejecutar nuestros procesos. Actualmente, nuestra maquinaria innovadora y ecoeficiente se ha convertido en aliado clave para consolidarnos como líderes en la proveeduría de soluciones integrales de embalaje.

Para llevar a cabo nuestras operaciones, contamos con:

1

edificio corporativo en la Ciudad de México



2

plantas productoras de papel en Hidalgo y Cuernavaca



3

plantas para la fabricación de cartón corrugado en Toluca, Cuernavaca e Hidalgo



6

centros de abastecimiento fibroso



1,542

colaboradores

# Filosofía Corporativa

La filosofía que nos ha permitido consolidar un éxito sostenido en Grupak se alinea con nuestra visión, misión y valores corporativos, los cuales conocen y asumen todos quienes formamos parte de la empresa.



## Misión

Ser el Grupo líder en sustentabilidad dentro de nuestro sector, que proporcione soluciones vanguardistas de papel y empaque para nuestros clientes, teniendo como prioridad el desarrollo del talento humano, y el compromiso con los valores organizacionales.



## Visión

Ser el Grupo líder en sustentabilidad a nivel nacional, integrado por personal que vive los valores Grupak, comprometido con proporcionar soluciones innovadoras a nuestros clientes, con tecnología de última generación.



## Valores

Los valores corporativos que asumimos en Grupak son la base que fundamenta nuestro proceder para alcanzar la visión y misión corporativas. En línea con este objetivo buscamos:

- Congruencia
- Empatía
- Excelencia
- Honestidad
- Responsabilidad Sustentable
- Trabajo en equipo

## GRUPOS DE INTERÉS

# Grupos de interés

Para Grupak, el involucramiento con nuestros grupos de interés es fundamental; por ello, hemos definido ocho grupos de interés de alto impacto para la organización, con quienes mantenemos relaciones estratégicas y de largo plazo.



## Nuestra Estrategia ESR

En Grupak somos conscientes de que la única manera de asegurar la permanencia del negocio en el largo plazo es armonizar nuestro desempeño financiero y operativo con una actuación destacada en materia de responsabilidad social y sustentabilidad.

Teniendo como líneas directrices la ética y valores corporativos, planteamos nuestra estrategia Empresarial de Responsabilidad Social (ESR) con el objetivo de generar valor a la organización y a nuestros grupos de interés, a través de:

- **La gestión transversal de nuestra organización, en línea con criterios de responsabilidad social y desarrollo sustentable.**
- **Cinco comisiones de acción que se encargan de cada uno de los asuntos de responsabilidad social prioritarios para Grupak.**

Nuestra estrategia ESR está fundamentada en la ISO 26000, una guía de responsabilidad social reconocida a nivel internacional para empresas de cualquier tamaño y sector.

Con esta base partimos del entendimiento de que una organización satisface las necesidades de sus grupos de interés y es sustentable sólo si conoce cuáles son las materias fundamentales de la responsabilidad social y determina los aspectos que le son significativos para evaluar su impacto en las dimensiones económica, ambiental y social.

# Comisiones de trabajo

Para ejecutar nuestra estrategia ESR establecimos una filosofía de Sustentabilidad, integrando comisiones de trabajo donde participan todas las áreas y plantas de producción con adecuada representación, con el objetivo de enriquecer el esfuerzo.

Las cinco comisiones de trabajo en Grupak, a través de las cuales podemos abarcar las 3 bases de la sustentabilidad y las materias fundamentales que establece la ISO 26000, son las siguientes:

Comisión de Ética Empresarial, conformado por 9 colaboradores.

Comisión de Vínculo con la comunidad, conformado por 6 colaboradores.

Comisión de Medio Ambiente, conformado por 8 colaboradores.

Comisión de Consumidores, conformado por 7 colaboradores.

Comisión de Calidad de Vida, conformado por 10 colaboradores.



Nuestra estrategia ESR ha evolucionado de manera permanente desde 2012, a partir de un compromiso auténtico y profundo de nuestra Alta Dirección, que ha asumido este esfuerzo como estratégico para alcanzar los objetivos de la organización.

COMISIONES DE TRABAJO

Siendo congruentes con nuestros principios, y como parte de los compromisos de nuestro negocio a 2025, trabajamos en línea con los Objetivos de Desarrollo Sustentable, enfocándonos en ocho ODS: Cambio Climático, Agua, Alianzas, Producción Responsable, Paz y Justicia, Innovación, Trabajo y Crecimiento y Energía.

### Aspectos y objetivos bandera por ámbito para cumplir al 2025

		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrar el <b>80% de nuestros proveedores</b> y <b>100% de nuestros trabajadores</b> a alguno de los programas de cadena de valor de GRUPAK.</li> <li>• <b>100% de nuestros clientes</b> satisfechos.</li> <li>• <b>80% de nuestros clientes</b> integrados en algún programa de cadena de valor.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Great Place to Work.</b></li> <li>• <b>2 proyectos de inversión social</b> hacia nuestras comunidades GRUPAK.</li> <li>• <b>Impartir educación en al menos 1 institución</b> por parte de GRUPAK en cada una de nuestras ubicaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Reducción</b> de los consumos de agua, energía, así como las aguas residuales y emisiones al medio ambiente.</li> </ul>
		

### Nuestro modelo de gestión ha abarcado desde el inicio seis fases de trabajo complementarias y continuas entre sí:

Conforme completamos un ciclo de gestión e iniciamos con otro, logramos actuar cada vez con mayor rigor y entendimiento del tema.

De esta manera, durante el año llevamos a cabo esfuerzos para profundizar el trabajo hasta ahora, con el objetivo de escalar nuestra estrategia de ESR a otro nivel.



## Auditoría en responsabilidad social

Durante 2017 refrendamos nuestro compromiso con la responsabilidad social, con el compromiso de asumirla como parte misma de nuestra gestión empresarial y alinearla a todos nuestros procesos y operaciones corporativas.

Para ello partimos de un proceso de evaluación que implicó un ejercicio inédito y riguroso, no sólo en nuestra industria sino en el nicho de la responsabilidad social, a través de una auditoría que abarcó los ámbitos fundamentales que aborda la actuación socialmente responsable de las empresas.

Esta auditoría en responsabilidad social nos permitió identificar con mayor fiabilidad el punto al que habíamos llegado a partir de los esfuerzos de nuestra Estrategia RSE y plantear líneas de acción que nos permitieron determinar los siguientes pasos a fin de mejorar dicha estrategia.

La auditoría abarcó cada uno de los 9 centros de trabajo de la organización:

- **Oficinas corporativas.**
- **Plantas: Cuernavaca, Hidalgo y Toluca.**
- **Abastecedoras: Lerma, Querétaro, Cuautitlán, Puebla y Santa Clara.**

Durante el ejercicio se entrevistó a 58 trabajadores y se revisaron más de 1,000 documentos en materia laboral, ética, de seguridad, higiene y medio ambiente.

La auditoría se fundamentó en leyes, reglamentos y normas locales vigentes, que le aportan un carácter formal, en tanto que la cualidad de práctica voluntaria le da un elemento ético y de responsabilidad social.

Los resultados obtenidos permitieron concluir que Grupak presentaba en ese momento un cumplimiento importante en todos los asuntos revisados, así como algunas oportunidades de mejora que permitieron guiar las acciones de 2018.

A partir de los hallazgos de esta auditoría, en 2018 se trabajó en alinear nuestra estrategia de RSE con nuestro Sistema de Operaciones Grupak (SOG), con el objetivo de:

- Asegurar a todos los clientes, proveedores y otras partes interesadas que la organización desarrolla su actividad cumpliendo la legislación y en línea con la metodología de mejora continua.
- Crear un especial interés en maximizar la calidad del servicio, con el objetivo de ofrecer al mercado una oferta con valor añadido.

## COMISIONES DE TRABAJO

- Fomentar que la organización innove, lo que supone también un valor añadido para los accionistas.
- Incrementar la confianza, participación y comunicación interna que se produce entre el personal de la organización, incluyendo a la alta dirección.
- Establecer políticas, objetivos, programas, controles y revisiones integradas.

Gracias al trabajo constante de Grupak, hemos integrado a nuestro Sistema de Operaciones Grupak (SOG) certificaciones en materia ambiental y sustentable, adecuando nuestras prácticas para seguir buscando un desarrollo sustentable.

El Sistema de Operaciones Grupak contempla como alcance la adquisición de materiales fibrosos, diseño, manufactura y comercialización de papel (liner y médium), grabados y empaque de cartón corrugado; con un modelo de gestión forestal responsable, proceso de mejoramiento continuo de sus operaciones, un sistema de administración de seguridad, salud y protección al medio ambiente, mantenimiento total productivo (TPM), sistema de gestión de riesgos laborales y programas de empresa socialmente responsable.





# Ética Empresarial

Con la convicción de que nuestras operaciones se desarrollen bajo esquemas de confiabilidad y transparencia, nos apegamos a los más altos principios de ética en todas nuestras operaciones y negocios. Nuestro Código de Ética es de aplicación estricta y obligatoria para todos, independientemente del nivel jerárquico; pretende encaminar el esfuerzo del trabajo diario hacia el cumplimiento de nuestra filosofía corporativa y responsabilidad social.

El lanzamiento institucional del Código de Ética se dio desde 2015, con el objetivo de guiar las decisiones y actuación de todos quienes conformamos esta organización.

El esfuerzo de difusión y conocimiento de nuestro Código de Ética al interior de la organización se ha fortalecido desde su lanzamiento hasta el momento actual, a través de varias iniciativas: con una campaña anual permanente que responde de manera muy puntual a aspectos relacionados con el código (cómo, qué es, a quién está dirigido, por qué es necesario y cómo puede ayudarle a cualquier colaborador), capacitaciones por medio de la Universidad Grupak y entrega del Código de Ética al 100% de los colaboradores de nuevo ingreso y al 100% de proveedores y clientes.

El canal de denuncias se difunde constantemente a todo nuestro personal por medio de pizarrones de comunicación interna, correo electrónico y redes sociales. Este sistema fue especialmente diseñado para acotar cualquier violación a nuestro Código, con nuestro compromiso de prevenir cualquier situación que pueda poner en riesgo la operación y reputación de la empresa, así como brindar protección a los informantes mediante el establecimiento de dos canales formales de comunicación:

- **Correo electrónico: denuncia@grupak.com.mx**
- **Línea telefónica: 01 800 1GRUPAK (478 725)**

Ambos canales se encuentran disponibles las 24 horas los 365 días del año.

En Grupak estamos convencidos de que un negocio que permanece en el tiempo sólo es posible cuando sus operaciones se dan en el marco de la legalidad y transparencia.

Apegados a los estándares laborales internacionales, en nuestra organización apoyamos la libertad de asociación y reconocemos el derecho a la negociación colectiva.

Rechazamos categóricamente el trabajo infantil o forzado, tanto entre nuestro personal directo como entre los contratistas o subcontratistas que nos brindan apoyo en las actividades. Para ello, vigilamos nuestro actuar, así como el de nuestros proveedores, respetamos la dignidad de nuestros colaboradores y nos esforzamos por garantizar sus derechos y los de aquellos involucrados en nuestra cadena de valor.

Asimismo, todos quienes formamos parte de Grupak estamos obligados a no ser partícipes de ningún acto que involucre o represente dar o recibir cualquier tipo de gratificación fuera del marco de la ley.

Cuidamos que nuestros procesos y políticas vayan en línea con estos compromisos y garanticen el pleno respeto de los derechos humanos de los colaboradores, clientes, cadena de valor y demás grupos de interés que impactamos de alguna manera con nuestras operaciones.

Para fomentar la participación proactiva, la integración de nuestros equipos de trabajo, el cuidado a su salud y el apego a los lineamientos de la Ley Federal de Trabajo que conlleven a un entorno organizacional favorable, Grupak cuenta con diversas herramientas, entre las que se encuentran:

- Contratos Individuales de Trabajo y Reglamento Interior de Trabajo que se apegan a los horarios y jornadas establecidos en la Ley Federal del Trabajo.
- Lineamientos institucionales que rigen nuestras operaciones en pro de la no discriminación, y el rechazo a la violencia como es nuestro Código de Ética y la Política de Promoción, Contratación y Transferencia.
- Buzones de quejas y sugerencias en todas nuestras ubicaciones.
- Línea telefónica y correo electrónico para denunciar cualquier acto de violencia y discriminación que pudiera afectar a nuestros colaboradores u operaciones.
- Sistema de auditorías de seguridad que garantiza la identificación y corrección de condiciones de trabajo que pudieran tener el potencial de ocasionar un accidente.
- Programas de capacitación que contemplan el arraigo de nuestros valores y la filosofía organizacional y conocimiento a nuestro Código de Ética.
- Eventos de integración que fomentan el arraigo de nuestra filosofía y la unión de nuestros equipos de trabajo y sus familias (Rosca de Reyes, Día de la Madre, Día del Padre, Día de Muertos, etc.)



## Cadena de valor

Mantener relaciones sustentables y de largo plazo con quienes forman parte de nuestra cadena de valor es prioritario para Grupak, por lo que contamos con un Código de Conducta para Proveedores que establece las directrices que deben guiar su actuar. Entre los valores que establece destacan: conducirse con integridad, respeto, transparencia y rechazo de cualquier comportamiento que pueda implicar alguna forma de corrupción.

Para asegurar que el 100% de nuestros socios comerciales cuenten con nuestro Código de Ética para proveedores, durante el 2021 se continuó compartiendo esta práctica para que los nuevos proveedores también lo reciban, haciéndolos conscientes y partícipes de esta responsabilidad.



# Calidad de vida

Convencidos de que el éxito de Grupak es el resultado del compromiso, talento y trabajo de nuestros colaboradores, fomentamos ambientes armónicos y favorables para las relaciones laborales plenas, a través de la inclusión, igualdad de oportunidades, no discriminación y el respeto a la diversidad.

En nuestras Plantas, así como en el Corporativo sumamos al cierre de 2021 una plantilla laboral de 1,542 colaboradores, incluyendo sindicalizados, tanto en contratos de planta como eventuales. Del total de nuestra plantilla laboral, 1,241 colaboradores eran hombres y 301 mujeres. El incremento del personal femenino fue de 0-43% comparado con el 2020.

## Del total de nuestra plantilla laboral



Todos ellos gozan de salarios competitivos y prestaciones superiores a las que marca la ley, entre ellas: aguinaldo de 30 días, fondo de ahorro, seguro de vida y seguro de gastos médicos mayores. Así como precios accesibles en los comedores en todas las plantas, transporte con rutas específicas para los colaboradores de las plantas de Toluca e Hidalgo, vales de despensa mensuales y bonos semestrales por rendimiento.

Nuestros criterios para elegir y promover el talento humano que sostiene nuestro éxito se fundamentan en las capacidades profesionales de candidatos y colaboradores, independientemente de aspectos demográficos, de género, raza, edad o cualquier otro que implique exclusión por nuestra parte.

## Salud y seguridad

En Grupak entendemos que los entornos laborales óptimos y seguros nos permiten garantizar la salud y bienestar de todos quienes integramos la empresa, así como de nuestras familias.

Para promover estilos de vida saludables entre el personal contamos con el programa Gimnasia Laboral para promover la activación física entre los colaboradores, fortalecer la convivencia entre las áreas de trabajo y armonizar el clima organizacional. Durante 2021, nos vimos forzados a suspenderlo debido a la contingencia sanitaria por Covid-19.

Contamos con un Comité de Protección Civil, el cual contribuye a salvaguardar el bienestar y seguridad de nuestro personal. Integrado por personal de confianza y sindicalizado, el Comité celebra sesiones para atender y dar seguimiento a medidas que fortalezcan la seguridad al interior de nuestra empresa.

También contamos con el Sistema Administración de la Seguridad, Salud y Protección Ambiental (SASSPA), que consiste en campañas y programas de capacitación especializada enfocados en la prevención de accidentes en el desarrollo de actividades.

Estos programas y campañas –entre los que se encuentran auditorías efectivas de seguridad, primeros auxilios, trabajo en alturas, tarjetas candado, manejo seguro de vehículos, plan de respuesta a emergencias, sistemas de bloqueo, manejo de montacargas, recipientes sujetos a presión, espacios confinados y otros– tienen como objetivo fomentar una cultura de autocuidado y corresponsabilidad que proteja el entorno laboral.

Entre 2018 y 2021, los accidentes y días laborales perdidos se explican en la siguiente tabla:

Sede	2018		2019		2020		2021	
	Accidentes incapacitantes	Días perdidos por accidente						
Planta de papel y corrugado Cuernavaca	12	107	6	93	5	126	4	286
Planta de papel Hidalgo	5	165	3	27	0	0	1	2
Planta de corrugado Toluca	8	318	2	20	5	91	2	42
Abastecedora Querétaro, Puebla, San Luis Potosí, Toluca Cuautitlán, Santa Clara	12	446	11	223	7	177	6	221
Externos	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>	<b>1,036</b>	<b>22</b>	<b>363</b>	<b>17</b>	<b>394</b>	<b>13</b>	<b>551</b>

En el registro de actividades, hubo una disminución en días perdidos del 2020 al 2021 y no hubieron fatalidades registradas durante el periodo que se reporta.

## Medidas de salud ante el COVID-19

Durante 2021, llevamos a cabo pláticas diarias al inicio de los turnos de trabajo en todas nuestras ubicaciones, para el cuidado de la salud de nuestros colaboradores en dos frentes: salud física y salud mental.

En lo relativo a la salud física nos enfocamos en las recomendaciones emitidas por las autoridades como la OMS y la Secretaría de Salud para reducir la propagación del SARS-CoV-2, como por ejemplo: el uso correcto del cubre bocas; el correcto lavado de manos; la desinfección y sanitización de objetos y espacios de uso común; y cuidados generales, como buena alimentación, hidratación, ejercicio en casa, salud bucal, etc.

Por otro lado desde Grupak se hizo un especial énfasis en la salud mental de nuestros colaboradores, ya que una parte de ellos realizan su trabajo desde casa y se enfrentan al aislamiento y confinamiento derivados de la crisis sanitaria. Algunas de las medidas y recomendaciones que se hicieron y seguimos haciendo, son:

- Hobbies y convivencia sana, ej. leer un libro, aprender algo nuevo, videollamadas frecuentes con familiares y amigos, etc.
- Encuestas semanales para monitorear el estado de salud física y mental de nuestros colaboradores que se encuentran haciendo home office.
- Incentivar a los colaboradores a que busquen ayuda profesional si presentan depresión, miedo, ansiedad o alejamiento.
- Y facilitar los contactos de "La Línea de la Vida", línea de ayuda profesional de servicio público para dar apoyo en la salud mental.
- Se impartieron charlas diarias de 5 minutos para el personal operativo, con el objetivo de sensibilizarlos sobre la importancia de las medidas de prevención Covid-19.
- Se continuó difundiendo semanalmente, a través de videos y comunicados internos, los protocolos de salud Covid-19 y de atención a la salud mental.

**Grupak**  
Papel y empaque de calidad congresada

## Herramientas para combatir la variante ómicron

**Vacunas**

La mejor manera de protegerse y proteger a los demás de la variante ómicron es **vacunarse contra el COVID-19 y estar al día con las vacunas.**

**Cubrebocas**

Los cubrebocas bien ajustados ofrecen protección contra todas las variantes.

- Si estás enfermo y necesitas estar rodeado de personas o te encargas del cuidado de una persona con COVID-19, usa cubrebocas.
- Cuando salgas de casa aun estando vacunado utiliza cubrebocas.

**Pruebas de detección**

Las pruebas pueden indicarle si actualmente estás infectado por COVID-19.

**¿Cómo realizarse una prueba?**

- Se utilizan dos tipos de pruebas para detectar una infección actual: **pruebas de amplificación de ácido nucleico PCR y pruebas de antígeno.**

Las pruebas PCR y de antígeno pueden informarte si tienes una infección en curso. El resultado de su prueba solo te indicará si tienes o no COVID-19. No te indicará cuál es la variante causante de su infección.

REFERENCIA: <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/variante/omicron-variant.html>

**En Grupak seguimos con las medidas de seguridad y prevención.**

La vacunación es una de las medidas más efectivas para erradicar enfermedades y es una decisión solo tuya. Si acudirás a vacunarte avisa a tu jefe inmediato para asegurar la coordinación de actividades y recuerda; el personal que ya haya sido vacunado debe continuar aplicando todas las medidas de prevención ante el COVID-19.

**Grupak**  
Papel y empaque de calidad congresada

## ¿Qué es el estrés y cómo afrontarlo?

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define el **estrés como «el conjunto de reacciones fisiológicas que prepara el organismo para la acción».** En términos globales se trata de un **sistema de alerta biológico necesario para la supervivencia.** Cualquier cambio o circunstancia diferente que se presente ante nuestras vidas, puede generar estrés. Aunque también dependerá del estado físico y psíquico de cada individuo.

Un determinado grado de estrés estimula el organismo y permite que éste alcance su objetivo, volviendo al estado basal cuando el estímulo ha cesado. El problema surge cuando se mantiene la presión y se entra en estado de resistencia.

Te compartimos algunos tips de auto cuidado que pueden ayudarte:

- **Cuidar el cuerpo: alimentarse y dormir lo suficiente.**
- **Dormir**
- **Permanecer en el aquí y ahora**
- **Gestionar tu tiempo**
- **Mantener nuestros hábitos.**
- **Descargar estrés con distractores o ejercicio.**

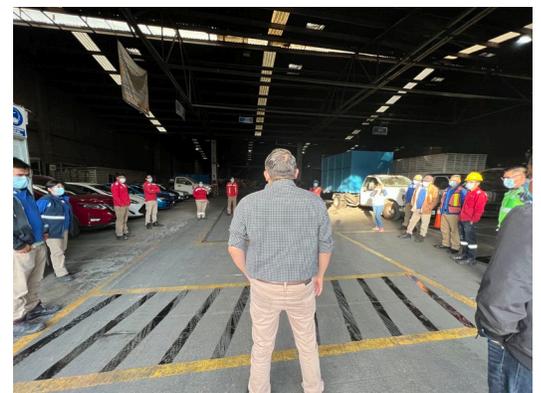
REFERENCIA: <https://www.who.int/es/emergencias/siguen2020/Consejos-para-estresado-anim-com019.pdf>

**En Grupak seguimos con las medidas de seguridad y prevención.**

La vacunación es una de las medidas más efectivas para erradicar enfermedades y es una decisión solo tuya. Si acudirás a vacunarte avisa a tu jefe inmediato para asegurar la coordinación de actividades y recuerda; el personal que ya haya sido vacunado debe continuar aplicando todas las medidas de prevención ante el COVID-19.

**Recordemos, nuestros valores:**

¿Cómo vives el valor de la **congruencia**, al pensar, decir y actuar?



## Formación y capacitación

En Grupak impulsamos el desarrollo de competencias y habilidades clave para el crecimiento personal y profesional de nuestros colaboradores, para lograrlo ofrecemos de manera constante programas de formación y capacitación que potencializan sus habilidades y aptitudes.

Entre la amplia variedad de temas que abordamos están los relacionados con desarrollo humano, como trabajo en equipo, liderazgo, relaciones humanas, entre otros. También ofrecemos capacitación técnica o actualizaciones en diversos sistemas implementados en Grupak, como procesos de calidad, SASSPA, FSC CoC, certificaciones, etc.

A partir del 2020 y debido a la pandemia, todo nuestro programa de capacitación anual se encuentra en modalidad on-line con el objetivo de salvaguardar la integridad de nuestro personal, empleando nuestra Universidad Corporativa Grupak, la cual cuenta con acceso al 100% de nuestros colaboradores.

**Capacitamos a brigadas en primeros auxilios, contra incendios, búsqueda y rescate, así como prevención de riesgos en general; también ofrecemos formación a instructores y auditores internos para mejorar nuestros procesos.**

Cada año realizamos la difusión del Plan Estratégico y la Filosofía de Sustentabilidad Grupak a nivel operaciones, así como cursos en Forest Stewardship Council (FSC) y el Código de Ética y Empresa Socialmente Responsable (ESR) con un cumplimiento del 100% de todo el personal.

La Filosofía de Sustentabilidad se materializa a través de las actividades y acciones que realizamos con enfoque en los pilares medulares de la cultura sustentable, que son el económico, el social y el ambiental. Durante 2021 introducimos la capacitación de las "3Rs Reducir, Reutilizar y Reciclar", "Prácticas Sustentables dentro de la empresa" y "Política Ambiental" con el 100% del cumplimiento por parte los colaboradores.

Además, seguimos con la práctica de compartir a los colaboradores los "Boletines Sustentables" de forma trimestral y "Boletines de Seguridad" de forma bimestral, mismos que son enviados por medio de Comunicación Organizacional.

También realizamos evaluaciones de desempeño al 100% de nuestro personal no sindicalizado.



## CONSUMIDORES

# Consumidores

Como empresa fomentamos un canal de comunicación directa con nuestros clientes, a través del cual les informamos de manera oportuna y transparente sobre la elaboración y comercialización de nuestros productos.

Con esto buscamos no sólo obedecer a la demanda de ellos sino darles a conocer las características sustentables de nuestros productos, así como la importancia que esto tiene para nuestro negocio, con el objetivo de facilitarles su toma de decisiones y convertirnos en su opción para reducir su impacto ambiental.

El compromiso con nuestros clientes consiste en garantizar el mejor servicio por parte de la empresa, una operación bajo el más estricto apego a la normativa vigente y los estándares de calidad más altos.

Estamos conscientes de que nuestro éxito empresarial sólo será posible ofreciendo un trato excelente a todos nuestros clientes y guardando una estrecha relación entre calidad, precio y servicio, que nos permita diferenciarnos en el mercado actual.

Para atender este compromiso, nuestros clientes llevan a cabo visitas técnicas y evaluaciones mensuales a nuestros centros de trabajo, productos y servicio, lo cual nos permite conocer el nivel de satisfacción, opiniones, inquietudes y cualquier tipo de queja que tengan sobre la empresa.

Para fortalecer nuestro servicio, contamos con nuestro Manual de Atención a Clientes y Decálogo de Servicio, desarrollado en 2015 y del cual capacitamos cada año al personal que se desempeña de manera directa con clientes.

Cada año realizamos alguna práctica para fortalecer el conocimiento e implementación del Manual y el Decálogo de Atención al Cliente, el cual establece las prácticas y el compromiso de atención que deben guiar el servicio ofrecido a nuestros clientes, tanto internos como externos a la organización para fortalecer y garantizar un servicio de calidad.

En el 2021, realizamos capacitaciones al personal de servicio de atención a clientes de corrugados en el “Método Harvard para la Negociación Efectiva”, y el equipo de ventas comercial en “Neuroventas”, cumpliendo con el 100% de participación.

Durante el año realizamos 102 visitas a clientes de papel, programadas de acuerdo con los resultados de la encuesta anual de satisfacción 2020 como seguimiento de visitas a clientes. Los resultados de la encuesta anual arrojaron en el primer semestre 176 áreas de oportunidad, y en el segundo semestre 188 necesidades de clientes; todas se atendieron y se registraron en bitácora.

En 2021 obtuvimos un acumulado de 4,245 visitas de clientes tanto visitas presenciales como visitas virtuales en plataforma:

<b>Visitas a Clientes 2021</b>	
Corrugado	3,328
Papel	917
<b>Total anual</b>	<b>4,245</b>

## Quejas

Tal como lo establece el procedimiento marcado por nuestro Sistema de Calidad ISO 9001:2015, llevamos a cabo un registro puntual de las quejas presentadas por nuestros clientes en un tiempo no mayor a 48 horas y les damos respuesta en un tiempo máximo de 15 días.

El plazo establecido de resolución puede ser variable debido a las actividades que proceda realizar en las plantas para atender la no conformidad y queda establecido en los análisis de causa raíz.

En 2021 obtuvimos un acumulado de 26,990 pedidos colocados u órdenes de fabricación, con un registro de quejas -atendidas y resueltas- como se detalla a continuación:

<b>Pedidos colocados 2021</b>	
Corrugado	22,975
Papel	4,015
<b>Total anual</b>	<b>26,990</b>

<b>Quejas atendidas de calidad en 2021</b>	
1er trim	99.2%
2º trim	99.3%
3er trim	99.4%
4º trim	99.47%
<b>Promedio</b>	<b>99.34%</b>

\*en Grupak consideramos una queja en el servicio como errores de venta, colocación de embarques, mala o nula utilización de equipo de protección personal, entre otros.

## CONSUMIDORES

Durante el año 2021, nuestro cumplimiento trimestral dentro de los siguientes 15 días con acciones correctivas para cada queja emitida por nuestros clientes fue como se detalla a continuación:

<b>Cumplimiento trimestral</b>	
Primer trimestre	97.7%
Segundo trimestre	98.7%
Tercer trimestre	99.12%
Cuarto trimestre	99.26%
<b>Promedio</b>	<b>98.7%</b>

Una vez al año y de la mano de una empresa externa llevamos a cabo un estudio que comprende a todos nuestros clientes para evaluar el servicio del área comercial, la planta y calidad de nuestros productos, como un ejercicio adicional a las evaluaciones periódicas referidas anteriormente.



# Vínculo con la comunidad

En Grupak buscamos transformar positivamente las comunidades donde operamos, a través de compartir nuestra cultura de generación simultánea de valor económico, social y ambiental. Lo anterior es posible gracias a nuestros programas de desarrollo comunitario, así como a nuestra oferta de productos, servicios y abastecimiento sustentable.

Para fortalecer nuestro compromiso con el desarrollo de la sociedad hemos destinado apoyo y contribuciones, tanto económicas como en especie, a diversas instituciones que van en línea con nuestro ámbito de negocio y marco de acción.

Como parte de estos esfuerzos, tanto en el 2018 como en el 2019 continuamos trabajando con universidades para firmar convenios y brindar oportunidades a los estudiantes para realizar prácticas y visitas guiadas. En el 2018 se realizó una visita guiada a 43 alumnos de 5to grado del CBTIS 154, se les habló sobre la historia de Grupak y los alumnos pudieron recorrer las áreas desde donde inicia la recepción de la materia prima, hasta donde se embarca el producto terminado. Continuando con esta labor, en el año 2019, se realizó la firma de convenio con la Universidad Internacional SC, para brindar oportunidades a los estudiantes de realizar sus prácticas y visitas guiadas. En el 2020 por temas de la contingencia sanitaria derivada del COVID-19, se suspendieron las actividades de visitas.

En el 2019 en cooperación con la Asociación Internacional de Motociclistas Widows Sons se apoyó con voluntariado y artículos de uso general a la casa hogar para niñas invidentes en la Ciudad de México, beneficiando a un total de 14 niñas y 1 niño miembros de la casa.

Como parte de nuestro compromiso con la comunidad, en años anteriores hemos apoyado al sistema DIF municipal de Emiliano Zapata, durante 2019 se apoyó para llevar a cabo el festejo del 139 aniversario del comité ejidal de este municipio en Hidalgo, al que asistieron 450 personas.

En el 2021 se mantuvieron las juntas con las comunidades aledañas a nuestras plantas productivas de Cuernavaca e Hidalgo, con el objetivo de cubrir las necesidades y cumplir las expectativas que tienen los municipios, contribuyendo así al crecimiento de estas.

## Programa de becas Grupak: GraduaT

En los últimos años, en Grupak hemos desarrollado iniciativas y acciones orientadas a apoyar a las comunidades donde radicamos, por ello lanzamos en el 2020 el Programa Becas GraduaT el cual busca apoyar a alumnos que se encuentren en situación de vulnerabilidad para que tengan la oportunidad de concluir sus estudios.

Durante el 2021, se becó al 100% a seis alumnos en situación de vulnerabilidad económica para que concluyan estudios de nivel profesional en la escuela La Salle en Hidalgo, Tecmilenio en Toluca y Cuernavaca, quienes han tenido un desempeño académico superior a 9.0, e incluso se alcanzó un promedio de excelencia de 9.7. Asimismo, se hizo una donación de un equipo de cómputo a cada uno para que continúen impulsando su carrera profesional y mejoren su calidad de vida.

Ellos han demostrado la capacidad y el potencial que tienen para continuar con sus estudios, los cuales les pueden ayudar a construir proyectos de vida para convertirse en agentes de cambio en sus comunidades. De igual forma, se ha tenido involucramiento de directivos para afianzar la comunicación y asesorarlos en los temas de interés que nutran su formación.

## Donaciones

Buscamos contribuir a la labor de las instituciones sociales que facilitan ayuda en situaciones de desastres naturales y emergencias es por eso que realizamos desde el 2019 un acuerdo con la Cruz Roja para donativos. En el 2019 se hizo un donativo de cajas para desastres naturales y de archivo para la organización.

En el año 2020 se llevaron a cabo acciones como respuesta a las situaciones de emergencia que han surgido a causa de la contingencia ante covid 19 tales como:

- En Cuernavaca se donó una camilla con cámara de aislamiento para manejo de pacientes covid, equipo de protección para el personal que atiende casos covid (trajes tyvek y trajes quirúrgicos), equipos de sanitización (fumigadores) y equipos e insumos para descontaminación (toallas multiusos y alkacide).
- También se realizó una donación para el DIF de Cuernavaca de cajas de cartón para el armado de despensas y apoyo a las personas afectadas ante la pandemia de covid-19. Así mismo, se donó separadores de cartón al Servicio Nacional del Empleo para apoyarlos a continuar con sus labores cumpliendo con las medidas de protección ante covid-19.
- En Hidalgo se realizó una donación a Protección Civil del municipio de Emiliano Zapata de equipo de protección ante covid-19 como caretas faciales, trajes tyvek y cajas de guantes de látex.

VÍNCULO CON LACOMUNIDAD

Durante el 2021, tras la inundación que surgió en el mes de septiembre por las fuertes lluvias en el municipio de Tula Hidalgo, Grupak aportó 100 cajas de despensa y 1,500 cajas de cartón corrugado de armado fácil para distribuir en las zonas afectadas. Establecimientos y familias de la zona se vieron beneficiadas por este apoyo.



Asimismo, en las fiestas decembrinas de 2021, se realizó una donación de dulces para el CAIC de Emiliano Zapata para 90 alumnos del kinder.

Aunado a ello, en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico, se donaron cajas gigantes decorativas y nochebuenas para el desfile navideño tradicional del municipio de Apan.





# Medio ambiente

Comprometidos con el cuidado del planeta y la reducción de nuestro impacto ambiental, en Grupak hemos implementado monitoreos y medidas encaminadas a utilizar los recursos naturales de manera responsable y en apego estricto a las leyes ambientales aplicables.

Nuestros productos son elaborados con altos estándares de calidad, considerando la sustentabilidad de nuestros procesos y procurando garantizar la satisfacción de nuestros clientes.

Como materia prima utilizamos únicamente fibra obtenida del cartón 100% reciclado que nuestras abastecedoras nos entregan para su procesamiento lo que los hace productos virtuosos y amigables con el medio ambiente.

Integramos el uso de energía cogenerada, lo que favorece la disminución de las emisiones de CO2 en nuestros procesos. De manera mensual registramos nuestros consumos en electricidad, gas LP, diésel y gasolina, así como las emisiones de CO2 alcanzadas. De manera paralela continuamente realizamos inversiones en maquinaria innovadora y ecoeficiente, que mitiga el impacto ambiental de los procesos de producción en nuestras tres plantas industriales, contando con una planta de tratamiento de agua de reúso.

Para dar continuidad al lanzamiento de nuestra Política Ambiental creada en 2015, realizamos capacitaciones para fomentar en toda nuestra plantilla de colaboradores el respeto de estos lineamientos. En 2021 actualizamos y difundimos la política a través de la página web de Grupak y comunicados internos.



**Grupak**  
Papel y empaque de cartón corrugado

Nuestra **Política SOG y Política de Ecología, Medio ambiente y Sustentabilidad** tuvieron cambios:

**Política de Ecología, Medio Ambiente y Sustentabilidad:**

En Grupak buscamos ser un grupo sustentable que **contribuye a la preservación del medio ambiente**, mediante la aportación de recursos para **identificar, controlar, prevenir y/o reducir los impactos ambientales adversos que resulten de nuestras actividades.**

Las operaciones de Grupak están orientadas a alcanzar un **sobresaliente desempeño ambiental y desarrollo sustentable**; en línea con las **necesidades, expectativas, cumplimiento legal y otros requisitos de nuestros empleados, accionistas, proveedores, comunidades vecinas y autoridades.** Nuestro **compromiso con las generaciones presentes y futuras** es el de trabajar responsablemente con un enfoque de mejora continua con base en nuestro Sistema de Operaciones Grupak, el cual está orientado a **alcanzar altos estándares de ecoeficiencia.**

**Política de calidad:**

Somos un grupo sustentable **orientado a satisfacer y exceder las expectativas de nuestros clientes** con soluciones que respondan a sus **necesidades de embalaje y papel.** Buscamos la **excelencia, a través del desarrollo, bienestar y la seguridad** de nuestro personal, soportado en **principios, valores, procesos de mejora continua y el Sistema de Operaciones GRUPAK.**

En nuestros seis centros de abastecimiento llevamos a cabo acciones muy puntuales para mejorar nuestros procesos en línea con el cuidado del medio ambiente. La Comisión de Medio Ambiente de la Compañía, que involucra a personal de todas las ubicaciones, realiza inspecciones regulares en los Abastecimientos y da seguimiento a los hallazgos observados, para garantizar el pleno cumplimiento de los procesos de seguridad de materia ambiental, prevención de riesgos ambientales y cuidado de recursos naturales.

Así mismo, durante el 2019 para mejorar el de ciclo de vida de nuestros productos, hemos identificado los aspectos más importantes para crear el Ciclo Sustentable, evolucionando nuestros procesos para la mejora continua.

Durante 2019 y 2020 realizamos el Análisis de Ciclo de Vida de nuestros productos y seguiremos enfocando nuestros esfuerzos en la mejora continua bajo esta perspectiva para robustecer nuestro Sistema de Gestión Ambiental.

Durante 2021 lanzamos el programa corporativo de voluntariado “Reciclón de Cartón y Papel”, el cual tiene como objetivo incentivar y promover la creación de conciencia y el cambio de hábitos de colaboradores, sus familias, así como alumnos, padres de familia y profesores pertenecientes a escuelas de las comunidades cercanas a las sedes de Grupak, a través de la recolección de cartón y papel, así como su recuperación, procesamiento y reutilización mediante:

- **Cursos y talleres a 1,265 alumnos y 1,427 colaboradores de Grupak.**
- **Recolección de fuente externa 45.5 ton y 29 ton de fuente interna.**
- **Donando \$159,000 (externa) y \$101,000 (interna) a proyectos sociales.**

De igual forma, se llevó a cabo el “Reciclón de Residuos Electrónicos” en el estacionamiento de la planta de Hidalgo del 5 al 28 de abril. Los desechos electrónicos, cuando se tratan de manera inadecuada, contaminan el aire, el agua y la tierra, y ponen en riesgo la salud de las personas. Es por ello que buscamos promover e incentivar a los colaboradores a participar en la entrega de equipos electrónicos obsoletos. La finalidad es que sean enviados a una planta recicladora para su desarmado, recuperación de insumos útiles y, posteriormente su reutilización a través de :

- **Impartición de talleres sobre la correcta disposición de residuos electrónicos resaltando los beneficios sociales, económicos y para la salud.**
- **Recolección de residuos electrónicos en las ubicaciones de Grupak.**
- **Donación de residuos electrónicos a empresas certificadas.**

## MEDIO AMBIENTE

## Consumo energético

La energía es un insumo indispensable para nuestra operación, por lo que buscamos continuamente hacer nuestros procesos más eficientes a fin de disminuir su consumo. Durante 2020, nuestros consumos energéticos en las plantas de Toluca, Cuernavaca e Hidalgo, en Grupak Abastecimientos –integrado por los centros de Santa Clara, Toluca, Cuautitlán, San Luis, Puebla y Querétaro– y en corporativo (Grupak Servicios) se registraron de la siguiente manera:

Insumo	Toluca	Cuernavaca	Hidalgo	Abastecimientos	Servicios
Gasolina (l)	10,096.97	15,022.82	23,891.9	258,185.06	71,968.68
Diesel (l)	16,100	51,319	69,878	89,561.28	N/A
Gas LP (l)	189,585.59	87,653	131,375	68,306.43	N/A
Gas natural (m3)	988,304.43	13,703,181.99		N/A	N/A
Electricidad (kWh)	4993811.7	40,130,301.88	99,202,995.29	1,057,295	57,230

En Grupak Hidalgo, en donde contamos con una planta de cogeneración para la producción de energía, recibimos 99 millones 202 mil 995.29 KW/hr durante 2021. Gracias a esta planta cogeneradora, el insumo energético nos cuesta 20% menos en Hidalgo y 10% menos en Cuernavaca y Toluca con la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

## Consumo de agua

Entendiendo que la fabricación de cartón y papel implica un proceso intensivo en el uso de agua, en Grupak utilizamos la tecnología más avanzada en sistemas de tratamiento de agua residual con el objetivo de reutilizar el insumo en los diversos procesos industriales.

En los últimos años el agua tratada en nuestras plantas fue:

Agua residual del proceso (m3)			
Planta	2019	2020	2021
Hidalgo	1,227,586.00	1,414,591	1,557,912
Abastecimientos	N/A	N/A	N/A
Cuernavaca	364,641.00	345,938	378,965
Toluca	16,670.00	14,393.48	14,409.21



## Emisiones

Parte total de nuestro compromiso en material ambiental es la medición y disminución de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en nuestras operaciones, por lo que asumimos como parte indisoluble de nuestra responsabilidad con el entorno fortalecer nuestro trabajo para reducir aún más nuestros impactos.

Durante 2021, los consumos energéticos que implicaron nuestras operaciones significaron un total de 7,575.51 toneladas de CO<sub>2</sub>, como se puede observar en la siguiente tabla comparativa.

Emisiones de CO <sub>2</sub> (ton)			
Planta	2019	2020	2021
Hidalgo	52014.28	57,264.49	
Abastecimientos	2063.16	1,589.86	1,595.96
Cuernavaca	49381.17	52,508.32	
Toluca	5444.01	4,895.57	5,768.27
Servicios	393.37	220.25	211.28



## Residuos

De la misma manera como atendemos nuestras operaciones, cuidamos la correcta recolección y tratamiento de nuestros residuos generados.

Entre los residuos no peligrosos que generamos en plantas y Abastecimientos se encuentran fierro, PET, llantas y tarimas, mientras que dentro de los residuos peligrosos están aceite usado y lámparas fluorescentes; algunos de ellos se contabilizan en kilogramos mientras que otros en piezas, dependiendo su naturaleza.

Para la correcta disposición y confinamiento de los desechos peligrosos llevamos a cabo controles estrictos de seguridad, en cumplimiento con la legislación vigente y atendiendo los tiempos establecidos para su almacenamiento antes de su disposición final.

En el Almacén Temporal de Residuos Peligrosos llevamos a cabo un estricto control y clasificación de cada uno de ellos, en cuanto a características y peligrosidad, es decir si se trata de residuos corrosivos, reactivos, explosivos, tóxicos o inflamables.

Antes de que el residuo cumpla el tiempo permitido para su almacenamiento se le envía a disposición final a través de empresas legalmente constituidas y autorizadas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), las cuales emiten los manifiestos de transporte y disposición final del residuo correspondiente.

Los residuos peligrosos y no peligrosos generados en nuestras plantas y Abastecimientos durante el 2019, 2020 y 2021 se detallan a continuación.

<b>Grupak Toluca</b>			
<b>Tipo</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2018</b>
<b>Residuos peligrosos</b>			
Aceite usado (kg)	2,720.00	850.00	1,710
Baterías usadas (kg)	0.00	0.00	0
Biológico infeccioso (kg)	2.66	9.50	9
Lámparas fluorescentes (pzas)	52.00	119.00	49
Cartuchos tóner (pzas)	0.00	ND	855
<b>Residuos no peligrosos</b>			
Fierro y chatarra (kg)	12,990.00	5,740.00	31,990
Grabados (pzas)	ND	ND	ND
PET (kg)	12,150.00	6,090.00	10,090
Tinta corrugadora (kg)	12,832.00	9,190.00	11,170
Suajes (pzas)	6,520.00	3,790.00	13,130
Tambores plásticos (pzas)	1,250.00	0.00	530
Tarimas (kg)	16,270.00	5,830.00	15,280
Lodos de tinta agua flex	30,210.00	28,570.00	29,120
<b>Residuos de manejo especial</b>			
Varios (ton)	80.21	68.31	72,600

<b>Grupak Cuernavaca</b>			
<b>Tipo</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2018</b>
<b>Residuos peligrosos</b>			
Aceite usado (kg)	16,300	5,950	5,175
Baterías usadas (kg)	ND		ND
Biológico infeccioso (kg)	3.2	3.1	12.4
Lámparas fluorescentes (pzas)	355.5	150	98
Cartuchos tóner (pzas)	ND		ND
Textiles impregnados 8kg)	8980	8,550	7,080
Envase vacío contaminado (kg)	840	860	500
Adhesivos contaminado (kg)	260		
Filtros de equipos de combustión	80	1,580	80
<b>Residuos no peligrosos</b>			
Fierro y chatarra (kg)	83,790	47,920	37,300
Grabados (pzas)	10,320	1,750 (kg)	
PET (kg)	ND	ND	
Tinta corrugadora (kg)	ND	ND	
Suajes (pzas)	ND	2430 (kg)	
Tambores plásticos (pzas)	0	Los proveedores recogen sus tambores en 2020	
Tarimas (kg)	5,585	7,290	9,990
Varios reciclables (Cubetas, PET, Poyo, Garrafas (kg))	8,876	No hubo acopio para estos residuos en 2020	21,882
<b>Residuos de manejo especial</b>			
Varios (ton)	5,758.68	5,532.75	4,210.96

<b>Grupak Hidalgo</b>			
<b>Tipo</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>Residuos peligrosos</b>			
Aceite usado (kg)	5,470.00	2,846.00	3,770
Sólidos impregnados	5,735.00	7,705.00	6,130
Baterías usadas (kg)	N/A	N/A	0
Biológico infeccioso (kg)	0.143	3.376	13
Lámparas fluorescentes (pzás)	52.00	132.80	186
Objetos punzocortantes R:P:B:I (kg)	0.143	3.376	13
Envases y embalajes que contuvieron materiales peligrosos (kg)	900	176	1,240
Material absorbente contaminado (kg)	17.00	45.50	50
Mezcla de reactivos químicos (kg)	342.00	820.00	50
Filtros usados (kg)	286.00	441.50	275
Balastos (kg)	31.00	49.00	52
Cartuchos tóner (pzás)	0.00	0.00	0
<b>Residuos no peligrosos</b>			
Fierro y chatarra (kg)	0.00	0.00	0.00
Grabados (pzás)	0.00	0.00	0.00
PET (kg)	0.00	0.00	0.00
Tinta corrugadora (kg)	0.00	0.00	0.00
Suajes (pzás)	0.00	0.00	0.00
Tambores plásticos (pzás)	0.00	0.00	0.00
Tarimas (kg)	0.00	0.00	0.00
<b>Residuos de manejo especial</b>			
Varios (ton)	16,745.44	17,494.37	0

## MEDIO AMBIENTE

<b>Grupak Abastecimientos</b>			
<b>Tipo</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>Residuos peligrosos</b>			
Aceite usado (kg)	32,112	1,640	1,016
Sólidos impregnados	2,253	2,007	3,346
Baterías usadas (kg)	0	0	0
Biológico infeccioso (kg)	N/A	NA	N/A
Lámparas fluorescentes (pzas)	0	6	0
Cartuchos tóner (pzas)	101	112	89
<b>Residuos no peligrosos</b>			
Fierro y chatarra (kg)	28,710	19,245	20,760
Grabados (pzas)	N/A	NA	N/A
PET (kg)	1,870	7,970	14,100
Tinta corrugadora (kg)	N/A	NA	N/A
Suajes (pzas)	N/A	NA	N/A
Tambores plásticos (pzas)	N/A	NA	N/A
Tarimas (kg)	35,680	21,109	24,579
Llantas usadas (kg)	70	1880	2,591
Residuos No Peligrosos Confinados	184,360	125,088	124,613
Residuos en Grupak Servicios (Corporativos)	ND	ND	ND

# Auditorías

Durante 2018 fuimos auditados por distintos clientes como Alpura, Grupo Monte Blanco, La italiana, Smurfit, GONDI, FEMSA, UNILEVER y Laboratorios Grin. Estas auditorías nos permitieron conocer más a detalle nuestras fortalezas y áreas de oportunidad presentes en el año reportado. Adicionalmente, en un ejercicio de transparencia ante nuestros grupos de interés, en Grupak suscribimos los Códigos de Ética de los clientes que así nos lo soliciten, en congruencia con los lineamientos que nosotros mismos establecemos para nuestra cadena de valor.

En el 2019 integramos con la nueva Filosofía de Sustentabilidad, el Sistema de Operación Grupak en el cual buscamos fortalecer nuestro compromiso en la obtención de certificaciones en materia ambiental, ecológica y sustentable. Durante 2020 dimos continuidad a estos temas tanto en el corporativo como en nuestras diferentes plantas.

Nuestro Sistema de Operación Grupak reúne las mejores prácticas de operación y certificación de nuestros procesos, obteniendo y renovando cada año las certificaciones que competen con nosotros, Sistema Administrativo de Seguridad, Salud y Protección Ambiental (SASSPA), Mantenimiento Productivo Total (TPM), Manejo Forestal Responsable (FSC®-Coo), ISO 9001:2015 SGS, Empresa Segura (PASST) y Súper Espacios.

En 2021, al igual que en años anteriores, recibimos la auditoría de Industria Limpia en la Planta de Toluca, obteniendo la certificación.

En 2021 recibimos la Auditoría FSC® Cadena de Custodia en Corporativo, Planta Toluca y Planta Hidalgo.

La auditoría de certificación FSC® Cadena de Custodia, evalúa el cumplimiento de los principios y requisitos aplicables de los altos estándares de FSC®. Esta certificación es importante para Grupak porque nos permite identificar nuestros productos con el sello FSC®, el cual garantiza a nuestros consumidores que estos provienen de fuentes gestionadas de forma responsable, asegurando la sustentabilidad del recurso. De esta manera, destacamos el vínculo que establece entre el punto de recolección del material recuperado y el usuario final, que traen consigo los mayores beneficios sociales y medioambientales que sostienen nuestro modelo de gestión responsable.

Para garantizar la continuidad de nuestra certificación, nos sometemos a auditorías anuales de vigilancia, así como a una auditoría completa para la recertificación cada 5 años. Grupak mantiene la certificación FSC® Cadena de Custodia, ya que en las últimas dos décadas, el sello FSC® ha llegado a ser reconocido como el esquema de certificación de prácticas forestales más importante del mundo.

# Multas y sanciones

Para Grupak, un eje rector de nuestras operaciones es el cumplimiento pleno de la legalidad y los más altos estándares de transparencia.

Atendiendo nuestros valores y compromisos corporativos, reconocemos la importancia de respetar los acuerdos establecidos en nuestros contratos, así como de rendir cuentas ante nuestros grupos de interés.

En congruencia con esta convicción, durante el periodo que reportamos la CONAGUA nos quiso imponer una sanción, sin embargo, se les dio una respuesta y estamos en espera del resolutive, así mismo hemos mantenido atención y seguimiento puntuales a una demanda presentada por reclamo de Prima en Riesgo en Grupak Cuernavaca, y de la misma manera nos mantenemos en espera de la respuesta correspondiente.

En Grupak Operaciones planta Hidalgo en el año 2019 se tuvo una sanción por parte de PRO-FEPA, la cual fue atendida a la brevedad, y tomando acciones contundentes, para mejorar en nuestros procesos y continuar en nuestra mejora continua como todos los años en nuestra calidad de operación y servicio.

Durante el 2021 se tuvo una multa de \$37,641.00 en Planta Toluca por procedimiento administrativo del 2018.



# Reconocimientos y certificaciones

Para fortalecer nuestro compromiso con la responsabilidad social y el desarrollo sustentable, en Grupak contamos con certificaciones y reconocimientos que avalan nuestro desempeño en materia medioambiental y nuestras mejores prácticas en la industria, como:

- Empresa Segura, que entrega la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).
- Industria Limpia, que otorga la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), a Grupak Toluca.
- ISO 9001: 2015, avalada por SGS Organismo Certificador.
- ISO 14001: 2015, avalada por SGS Organismo Certificador.
- EDGE (Empaques de Valor)
- FSC, Manejo Forestal Responsable.
- Pacto Mundial de Naciones Unidas, compromiso asumido desde 2011 en torno al cumplimiento de los 10 principios del Pacto Mundial, los cuales se fundamentan en declaraciones y convenciones universales aplicadas en cuatro áreas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción. Este compromiso lo materializamos a través de nuestro Informe de Comunicación sobre el Progreso (CoP) cada año.
- Recibimos por parte de la Cámara de Papel el registro para el uso de la eco-etiqueta "Mariposa Monarca" que se otorga a aquellas empresas que utilizan como materia prima para la elaboración de sus productos, fibra 100% reciclada.
- Recibimos un reconocimiento por la Revisa Expansión al obtener el lugar número 15 en el ranking de super espacio de trabajo 2020 en la categoría de más de 500 colaboradores
- Participamos en el Rankin de las 50 Empresas con los mejores Empleos, de la revista Mejores Empleos.

Gracias al esfuerzo de cada uno de los colaboradores, en el año 2021, recibimos el reconocimiento de Industria Limpia en Planta Toluca, lo cual nos enorgullece, y esperamos que posteriormente recibamos más reconocimientos en cada una de nuestras Plantas.

Además, durante 2021 obtuvimos por séptimo año el Distintivo Empresa Socialmente Responsable (ESR), que entrega el Centro Mexicano para la Filantropía a las organizaciones que aportan evidencia de cumplimiento en materia de responsabilidad social.

En Grupak nos comprometemos a refrendar este compromiso, entendiéndolo como resultado de nuestros esfuerzos integrales por fortalecer nuestra gestión bajo criterios de ética empresarial, calidad de vida de los colaboradores, cuidado del medio ambiente y vínculo con nuestra comunidad.

## Cámaras y asociaciones

Para Grupak, la unión al interior de la industria es clave para garantizar su crecimiento e impulsar mejores prácticas a nivel sectorial. Por ello, la empresa pertenece a cámaras y asociaciones, donde es actor participativo e impulsor de la sustentabilidad.

Entre los organismos a los que pertenece la empresa, están:

- **La Asociación Nacional de Fabricantes de Cajas y Empaques de Cartón Corrugado y Fibra Sólida (ANFEC), cuya presidencia ocupa actualmente el director general de Grupak, Santiago Durante Ponce.**
- **La Cámara Nacional de las Industrias de la Celulosa y del Papel (CNICP), donde la Compañía es promotora constante de la agenda de responsabilidad social y desarrollo sustentable en beneficio del país.**



# Principios del Pacto Mundial

En seguimiento a nuestro compromiso establecido en 2011 con el Pacto Mundial de Naciones Unidas, atendemos y reportamos nuestro actuar en torno a los 10 principios que establece la red, alineados en cuatro ejes temáticos como se enlista a continuación:

## Derechos Humanos

Tienen su origen en la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

PRINCIPIO

01

Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos.

PRINCIPIO

02

No ser cómplices de abuso de los derechos humanos.

## Estándares Laborales

Se basan en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo:

PRINCIPIO

03

Apoyar los principios de la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.

PRINCIPIO

04

Eliminar el trabajo forzoso y obligatorio.

PRINCIPIO

05

Abolir cualquier forma de trabajo infantil.

PRINCIPIO

06

Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación.

## Medio Ambiente

Se basan en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo:

PRINCIPIO

07

Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medio ambientales.

PRINCIPIO

08

Promover mayor responsabilidad medioambiental.

PRINCIPIO

09

Alentar el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas del medio ambiente.

## Anticorrupción

Fundamentado en la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción:

PRINCIPIO

10

Actuar contra todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.

# Objetivos de Desarrollo Sostenible

En seguimiento a nuestro compromiso con los retos globales, en Grupak hemos asumido en los últimos años los Objetivos de Desarrollo Sostenible como los principios que establecen la nueva agenda global.

Los 10 principios del Pacto Mundial nos dan luz del rumbo de acción a seguir en línea con los 17 nuevos compromisos globales.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS
Objetivo 1: Fin de la pobreza	Principios 1-10
Objetivo 2: Hambre cero	Principios 7-9
Objetivo 3: Salud y bienestar	Principios 1-2
Objetivo 4: Educación de calidad	Principios 1-2
Objetivo 5: Igualdad de género	Principios 1-6
Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento	Principios 7-9
Objetivo 7: Energía asequible y no contaminable	Principios 7-9
Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico	Principios 3-6
Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura	Principios 1-10
Objetivo 10: Reducción de las desigualdades	Principios 1-6
Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles	Principios 1-10
Objetivo 12: Producción y consumo responsables	Principios 7-9
Objetivo 13: Acción por el clima	Principios 7-9
Objetivo 14: Vida submarina	Principios 7-9
Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres	Principios 7-9
Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	Principios 1-10
Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos	Principios 1-10

**Fuente: Pacto Mundial.**

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

En Grupak, dentro de nuestro marco de acción y de acuerdo con las distintas causas sociales con que nos involucramos, asumimos un compromiso en la contribución del cumplimiento de los siguientes ODS y sus respectivas metas:

**Meta 5.1**

Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

**Meta 5.2**

Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

**Meta 5.5**

Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

**Meta 6.3**

De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua disminuyendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

**Meta 7.2**

De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.



### Meta 8.5

De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

### Meta 8.6

De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

### Meta 8.7

Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.

### Meta 8.8

Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.



### Meta 9.4

De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales.



### Meta 10.2

De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

**Meta 12.4**

De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

**Meta 12.5**

De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

**Meta 12.6**

Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

**Meta 13.3**

Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

**Meta 15.1**

Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

**Meta 16.5**

Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

